

Córdoba, 17 de Marzo de 2021

**REF.: ATENCIÓN AL PÚBLICO CON TURNOS**

**Sr. vecino**

**Presente**

De nuestra mayor consideración:

A través de la presente tenemos el agrado de informarle que desde el próximo lunes 22 de marzo **retomaremos la atención al público en la oficina** (sito en Gral. Alvear N°47 2ºB). Entendemos que, si bien el riesgo de contagio no es menor al del año pasado, como sociedad contamos con más información y conocimientos respecto a cuáles son las medidas a tomar para que esta simple acción cotidiana no sea riesgosa tanto para los vecinos como para el propio personal de la Administración.

Las medidas de seguridad adoptadas, a cumplirse rigurosamente sin excepción, son:

- ✓ Horario de atención al público habilitado los días **lunes, miércoles y viernes de 09:00 a 13:00hs. con turno previo.**
- ✓ Sólo se permite el ingreso de un vecino a la vez, por hasta media hora.
- ✓ Debe ingresar obligatoriamente con barbijo, tapando nariz y boca.
- ✓ Hay dispuesta una alfombra sanitizante para limpiar los pies al ingresar a la oficina, y alcohol para la desinfección de las manos.
- ✓ El personal de la Administración toma los datos por el portero eléctrico del edificio y luego de corroborar la identidad realiza la atención en la oficina, detrás de un vidrio.
- ✓ Al ingresar pedimos que escanee el código QR y complete la declaración jurada. También puede realizarla en formato papel.
- ✓ Se atiende únicamente a la persona que haya solicitado y tenga confirmado el turno en el horario estipulado.

**Para la solicitud de turnos deben enviar un mensaje de Whatsapp con al menos 24hs. hábiles de anticipación al número: 351-3545222 y aguardar su confirmación.** *Tener presente que este número telefónico no recibe llamadas ni audios.*

Por favor, recurrimos a la responsabilidad de cada consorcista para que nadie corra riesgo. Rogamos respetar las medidas de seguridad implementadas, respetando el día y horario de cada turno. Si ha presentado síntomas de malestar en los días previos (malestar estomacal, dolor de garganta, fiebre, pérdida de olfato, etc.) por favor comunicarse nuevamente para reprogramar el turno.

Debemos ser responsables y cuidarnos mutuamente. Cabe aclarar que, en caso de haber un aumento considerable de contagios, se reverá la medida. Agradecemos su colaboración para poder continuar atendiendo de manera personal a cada vecino.

Un afectuoso saludo.

**Administración Colomer**